

Table with 2 columns: Variable (e.g., Altura barométrica) and Value (e.g., 61 mmHg).

LIQUIDACION

Con motivo de tener que salir el local que ocupan, hacen los señores Cuevas y Toledo de todos los muebles de almacenes de la plaza del Príncipe á precarísimos.

EL GRAN HTEL

BAÑOS DE ONANEDA

Creiendo verse favorecidos en años anteriores por su numerosa y distinguida clientela, poseen en conocimiento de que quedan abiertos al público, que, con siempre, encontrará grandes comodidades y merecido servicio; pues para el caso se le hacen importantes reformas.

HA LLEADO

á esta ciudad Mme. ELISE representante de MARIA GUERRERO, con últimas novedades de París en sombreros, Trajes y mantelitas para señoras y niñas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de mayo de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Si fuera porque muchos quieren extremar las cosas y entre cierta parte del comercio ultramarino reina bastante agitación contra el proyecto, pudiera decirse que la cuestión de Banco ha perdido parte de su interés.

El señor Eguitor, que ha hablado esta tarde en el Congreso para contestar las alusiones que se le han dirigido durante el debate, ha comprendido perfectamente el cambio de situación y ha hecho un discurso mesurado, prudente y nutrido de doctrina.

En este concepto, como pueden además darse por terminadas las negociaciones del Gobierno con el Consejo del Banco, hay que dar por definitivamente acordadas las modificaciones del proyecto. Este será ley con los siguientes términos: El Banco de España podrá emitir billetes al prador hasta la suma de 1.500 millones de pesetas, siempre que conserve en sus cajas, en metálico, barras de oro ó plata, la tercer parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación.

Muchos de los opositores abrigan aún la esperanza de las enmiendas, sobre todo de las de los diputados de la mayoría, de las que se ha vuelto á hablar esta tarde; pero no hay motivo para tener esas ilusiones.

Parece que entre los acuerdos que han sido comunicados al señor Cánovas por el Gobernador del Banco, figuran la ampliación de préstamos que en lo sucesivo se harán sobre cédulas del Banco Hipotecario y sobre las acciones de ferrocarriles, y el ofrecimiento de aumentar las sucursales que el Banco de España tiene establecidas en provincias.

Mañana es esperado en Madrid el señor Romero Robledo. Suyo afectísimo compañero I. A.

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER.—JUEVES 28 DE MAYO DE 1891 NÚM. 144

EL ARZOBISPO DE CUBA

servadores hicieran observaciones y explicaran su voto, poco conforme con el proyecto ministerial, es lo cierto que el Gobierno se impone y que al fin se saldrá el señor Cos-Gayón con la suya. Y mañana lo veremos, cuando se vote la enmienda del señor Puigcerver al artículo primero, limitando la emisión á 1.200 millones.

La prensa liberal y varias sociedades mercantiles, de las más empeñadas en que fracase la política económica del Gobierno, siguen disparando bala rasa contra el ministro de Hacienda; pero nadie cree seriamente que consigán más de lo que han alcanzado en virtud de las justas influencias de la verdadera opinión.

Fuera de este tema que tanto da que escribir y que hablar, no hay asuntos que se coticen en la bolsa de la política. Seguimos en el marasmo que principió cuando la votación del Mensaje, y sólo los más desocupados recurren á entretener el tiempo haciendo cálculos sobre las futuras discusiones de presupuestos y comentando lo que se anuncia de que son varios los diputados, así de la mayoría como de las minorías, que se proponen iniciar una campaña hasta lograr que el ministro de Fomento cumpla el ofrecimiento que hizo en el Congreso, contestando á una pregunta del señor Monares, de presentar en un plazo breve el proyecto de ferrocarriles secundarios, pues según parece, el señor Isasa no ha comenzado hasta el presente á preparar el mencionado proyecto.

De los presupuestos, son muchos los que empiezan á dudar que puedan votarse antes del 1.º de julio, pues se cree que no habrá más de 30 sesiones hábiles. Yo creo que se votarán, aunque haya que celebrar sesiones dobles, pero también que la discusión va á ser muy detenida y más interesante que nunca.

En cuanto á los fusionistas, éstos extremarán la oposición y se dice que darán mucho que hacer á la Comisión y al ministro. Uno de los presupuestos que más combatió será el de Gracia y Justicia, proponiéndose consumir dos turnos contra la totalidad del presupuesto, dos contra las obligaciones civiles, y otros dos contra las obligaciones eclesiásticas, dejando el tercer turno en estos debates á las demás minorías que se propongan discutir este presupuesto, y hablando para alusiones los señores Canalejas y Puigcerver. Los señores Gamazo, Moret, Becerra, Capdepón y León y Castillo celebrarán uno de estos días una reunión para acordar la forma en que han de combatir los presupuestos de Ultramar.

De otras noticias, es importante la de que la Comisión que entiende en la redacción de los aranceles de Ultramar acordó no redactar las bases del proyecto hasta tanto se conozca el criterio de las Cámaras de Comercio y el convenio comercial con los Estados Unidos. A este efecto se habrá una amplia información acerca de los intereses mercantiles de Ultramar.

Mañana probablemente se publicará la circular republicano-coaliccionista redactada por el señor Pi y Margall y firmada por los diputados de las tres fracciones. Informes que merecen crédito autorizan á suponer que algunas declaraciones de ese documento difieren de ideas y principios en que el señor Pi se mostraba antes muy intransigente.

Parece que entre los acuerdos que han sido comunicados al señor Cánovas por el Gobernador del Banco, figuran la ampliación de préstamos que en lo sucesivo se harán sobre cédulas del Banco Hipotecario y sobre las acciones de ferrocarriles, y el ofrecimiento de aumentar las sucursales que el Banco de España tiene establecidas en provincias.

Mañana es esperado en Madrid el señor Romero Robledo. Suyo afectísimo compañero I. A.

Ayer tarde llegó á este puerto en el vapor correo Montevideo, procedente de la Habana, nuestro ilustre paisano el Excmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don José María de Cos.

En el muelle de pasajeros aguardaban, desde las tres de la tarde, muchos curiosos, que sabían por los periódicos la llegada del ilustre prelado.

A eso de las seis de la tarde se vió asomar al Montevideo por la boca del puerto y en seguida se embarcaron en los Corconeras y lanchas que habian de salir á su encuentro, con los empleados de la Sanidad Marítima y de la Agencia de la Compañía Transatlántica, algunas de las autoridades y particulares que esperaban al señor Arzobispo.

Y en otro vaporcito fletado al efecto salieron á recibirle el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, los señores Gobernador civil y militar, una comisión de distinguidas personas de Cabuérniga compuesta de don Habencio Cáraves, don Luís Calderón, D. Leopoldo Mier, don Víctor María Cedrún y algunos otros señores, entre los que recordamos al señor don Juan Manuel de Mazarra.

Fondeado el correo y atracados á él aquellas lanchas y vapores, subieron á cubierta, después de la reglamentaria visita de Sanidad, aquellas personas á quienes aludimos, y en la toldilla tuvieron el gusto de saludar respetuosamente y dar la bienvenida al señor Cos, que recibió á todos con mucho cariño y con su distinguida amabilidad.

Allí tuvieron el honor de ofrecerle sus respetos, además de las autoridades y particulares antes enunciados, los señores Secretario de Cámara don Crisanto Rodríguez Casanueva; el canónigo don Rafael Rey Vazquez; señores Mazarra (don Gregorio y don Antonio); el señor comandante de Marina, don Adolfo Soler; los señores Polanco, Becerra, Corpas, García, Antuñaño y otros muchos; un número considerable de amigos y paisanos del señor Arzobispo, y nuestro compañero el señor Quintanilla.

Después de un breve rato, el señor Cos, acompañado de los citados señores, se dirigió á tierra en el mismo vaporcito de los Corconeras, fletado para su servicio, y á las siete pisó en el Muelle,

donde le saludaron el señor Alca'de don Francisco J. Aparicio; el presidente accidental de la Audiencia don Hilarión Real; varios sacerdotes y otras distinguidas personas, muchas de las cuales, con las autoridades indicadas, acompañaron en carruajes al Sr. Cos hasta casa del señor Cáraves, donde se hospedó.

Nuestro ilustre paisano regresa á su patria en perfecto estado de salud. Aunque algo envejecido, consérvese joven y elegante, sin mostrarse cansado de las fatigas del viaje, que, por cierto, ha entretenido santamente, preparando á unas niñas para la primera comunión.

Como aquí en su tierra, es bien conocido y estimado, no necesitamos publicar su biografía, rica en méritos y en virtudes, y sólo como homenaje debido á éstas, á su talento y á su alta jerarquía eclesiástica, insertamos aquí al lado, su retrato, que ya ha corrido por ahí en un libro montañés.



En el mismo repetió un compañero nuestro una semblanza del ilustre prelado, que hace tiempo vió la luz—la semblanza—en este periódico, y cuanto ella dice de laudatorio y entusiástico lo damos aquí por reproducido, bien convencidos de que no es más que parte de la justicia debida al sabio teólogo, arqueólogo y orador sagrado.

Nuestro respetable conterráneo tiene ganada de antiguo justa fama de sabio y elocuente, habiéndose distinguido siempre por su ciencia y sus virtudes, lo mismo en el Seminario de Corbán, en el que estudió su carrera, que en el Cabildo de Oviedo, donde se conserva indeleble la memoria de incomparable Magistrado, que en la diócesis de Mondoñedo, la que no o vida á su íntegro y amable Pastor.

Como Obispo, como erudito, como arqueólogo es á abado en la Iglesia española el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, una de sus más gloriosas y simpáticas figuras, y sobre todo, como orador, para lo cual Dios le dió facultades maravillosas y el estudio las avaloró en largos, memorables y brillantes sermones, que algún día, durante los de la Revolución, fueron batallas y triunfos.

Hoy, apenas predica el antiguo Ma-

Table with 2 columns: Subscription type (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas) and Price (Ptas. Cts.).

gistrado de Oviedo, resentida su garganta de los grandes y continuos esfuerzos de aquellos años, y por eso ha sustituido á la palabra con la pluma, que de seguro sería la más adecuada para dar cima á nuestra historia eclesiástica.

El señor Cos permanecerá entre nosotros muy pocos días, pues tiene precisión de ir á Madrid, á jurar su cargo de senador y tomar parte en los debates próximos sobre las reformas sociales.

Probablemente pasará el verano en Ontaneda y en Cabuérniga, donde nació y vive su familia, y en el otoño irá á Oviedo, ciudad en la que residió desde su primera juventud, más de veinticinco años.

Hoy asistirá á la procesión del Corpus.

EL CUARTO PODER

Nada se ha dicho mejor acerca de lo que es y debe ser el periodismo... y el público, que lo que un hombre experimentado en el oficio, Mr. Maret, acaba de decir bajo aquel epígrafe en el prefacio de un libro recién publicado en París con el título de Anuario de la prensa en 1891.

«Siempre quedarán hombres que honren el periodismo y que guarden á su pluma el debido respeto; de modo que por mal que todo vaya y aunque cayese la prensa entera tal cual hoy la comprendemos en el desercido universal, esa caída suprema no sería, evidentemente, más que la señal de una regeneración inmediata. La publicidad, tal como el progreso de los tiempos la ha creado, es inmortal; y lo que es inmortal puede ser criticado, pero no puede ser perdurablemente malo. El charlatanismo atrae á las turbas, que le abandonan pronto. Llega un día en que, cansadas de majaderías y embustes, aspiran á la verdad, y avergonzadas de haber sacrificado los esplendores de la gran diosa al dano halago de una curiosidad degradada, se vuelven hacia los pensadores no comprendidos y los escritores postergados. Nunca entrará en nuestros ojos tanto polvo, que no se halle agua bastante para limpiarlos.

Porque—preciso es decirlo—el gran culpable es el público, si culpabilidad hay en ello. De los pueblos se ha dicho que tienen el gobierno que merecen; puede también decirse de ellos que tienen la prensa que quieren tener. El bazar es muy grande, y en él se vende de todo. Si os precipitáis sobre ese escaparate de falsas alhajas, dejando desierta la tienda de enfrente, donde brillan en sus estuches joyas de ley, ¿estaré bien que os quejéis de falta de probidad en los mercaderes? Ellos responden á vuestros gustos, satisfaciendo vuestros anhelos. La prensa no es y no puede ser más que lo que vosotros deseáis que sea.

Es muy fácil decir: «Ese periodista es un insultador público, digno de absoluto desprecio.» Pero, por despreciable que sea ¿creéis que él insultaría á nadie si sus insultos no le produjesen nada y si se desvaneciesen ante vuestra indiferencia? Es muy cómodo gritar contra la corrupción de éste, contra la ignorancia de aquél; ¿pero por qué los leéis? Cualquiera ciudadano á quien se pregunte su opinión os dará una teoría de un periódico ideal, en que las cuestiones políticas sean tratadas de mano maestra, en que competentes literatos discutan las cuestiones literarias, del cual se proscrubiese toda indecencia y toda difamación: sueña el ciudadano con este periódico; pero compra el otro...

Hablar de costumbres del periodismo es, pues, en realidad, hablar de costumbres generales, y no se corregirán las unas sin haber corregido las otras. Estas son las que hacen aquellas; y así como las mejores leyes no reforman una sociedad, los consejos más acertados del mundo no lograrán impedir que la prensa sea reflejo de la misma sociedad. Un

—No dudo que en tiempo de usted, doctor, los corazones eran más duros,—repuso Lorenzo secamente.

—Pues procure que algún otro no absuelva de ella durante la ausencia de usted,—dijo el doctor, dirigiendo una mirada de enojo á Lorenzo.

Dió orden al cochero de andar y cerró la ventanilla bruscamente.

Lorenzo tomó este incidente como de mal agüero, y cuando le dijo que yo debía entrar y que nos veríamos al día siguiente, me abrazó en tal estado de abatimiento, que no sabía qué decir para consolarle.

—Mira lo que el astuto doctor Lowe opina de tu amigo, el señor Rayner, Violeta,—dijo clavando sus ojos en mí con mucho afán.—Oyeme, mi vida; no te fies de él; no te fies de nadie durante su ausencia, y no creas nada de lo que de mí te digan. ¿Qué harías, Violeta, si te presentaran el certificado de mi matrimonio con otra mujer?

—¡Oh, Lorenzo! ¿Acaso te marchas para casarte?

—No, hija mía, no; y si alguien pretende hacértelo creer, ya sabes que es una farsa. Si no recibes cartas y te aseguran que he muerto...

—¡Por piedad, Lorenzo!

—También será una mentira. Estaré vivo y soltero durante las próximas seis semanas, á cuyo término regresaré y en seguida se efectuará nuestro enlace. Pero si me necesitas, volveré antes, mi adorada Violeta. ¡Adiós, vida mía, adiós!

Me basó repetidas veces, y arrancándose de mis brazos, echó á correr, sin atreverse á mirarme otra vez. Llorando y temblorosa me volví para dirigirme á la casa. Pero la violenta agitación de Lorenzo se había apoderado también de mí, y con paso vacilante seguí la senda, sin poder apenas distinguir por dónde iba. Cuando llegué al término de aquella, mediando entre aquel punto y la casa solamente el espacio relleno de guijo, me detuve un momento y me agarré de un abedul, para sostenerme y enjugar mis lágrimas, antes de llamar á la puerta.

su manera furtiva de deslizarse en la sombra, á través del prado, cargado con el bulto que me inspiró aquella idea. Pero, por otra parte, ¿no era más probable que le hubiesen despedido del castillo de Geldham, y que hubiese llevado su propio equipaje, con intención de pasar unos días en los Alisos, hasta que regresara el señor Rayner? La poderosa Sara pudiera atreverse aún á eso, contando con sus medios de hacerlo pasar mal á los demás de la casa, sino le guardaran el secreto.

Tomaron el caminito de las cocheras, y aproveché la oportunidad para correr hacia la entrada principal, donde le llamé tan suave como pude. A los pocos minutos, Juanita me abrió la puerta.

—Sara ha preguntado dónde estaba usted, señorita; y como yo abrí la puerta para el médico, le he dicho que había usted entrado con él. Ya supuse que volvería usted sin novedad, cuando me dijo el médico que iba usted con un joven—dijo Juanita con malicia.

ventanilla del coche y el doctor me dijo que Haidée sólo tenía un fuerte resfriado con calentura; pero que debíamos cuidarla mucho, para evitar que degenerara en algo peor. Ofreció volver por la mañana, pues dijo que la niña tenía el pecho muy delicado; que la humedad de ese sitio era lo peor para ella y que deseaba ver á sus padres, para aconsejarles que la llevaran á otro clima más seco, en cuanto ella hubiese mejorado lo bastante para poderla trasladar.

—Entienda bien que no se la puede mover aún,—dijo.—Está muy bien donde está; la habitación es caliente y fuera de la humedad. Pero la planta baja de la casa me hace la impresión de una cueva.

—¿Qué diría si entrara en el ala izquierda?—pregné.

—Sólo había una criada muy boba allá arriba con la enferma. Me dijo que aquella era la habitación de usted.

—Sí, doctor.

—Y ¿es verdad que la señora Rayner duerme en la planta baja?

espejo no puede darnos una imagen diferente de la que tiene delante.

Si exagerar nada, y sin pretender pasar por un Lutero en esta nueva iglesia, creo yo que habría que darse por contento si se obtuviese lo siguiente: que todo escritor no escribiese sino lo que piensa y que guardase respeto al lector; una opinión, sea la que fuere, á nadie ofende cuando es sincera: lo insostenible es la mala fe. Ya sea en política, ya en arte, hablar de un modo y escribir de otro, hé ahí lo que verdaderamente constituye el pecado contra el Espíritu Santo, é indigno de perdón. ¿Y qué pensar del hombre que, después de atacar á una personalidad cualquiera, queriendo además vengarse de ella, es bastante vil para achacarle cosas que no solamente son falsas, sino que él sabe de sobra que lo son?

En otro tiempo había una regla que servía de norma á los hombres de bien, y esa regla no parece difícil de seguir. Consistía sencillamente en no escribir cada cual sino aquello que era capaz de decir. Lo curioso es hoy ver á literatos bien criados, que por nada del mundo sostendrían una conversación grosera, permitir á su pluma lo que no consenten á su lengua. Antes sucedía lo contrario, y se hubiera respetado más el escrito, que permaneciese, que la palabra, que vuela. Es verdad que los lectores y las lectoras observan la misma extraña conducta, y dama honrada conozco yo que de cierto se ofendería si alguien le dijese de palabra lo que tola su reparo leido.

Desterrar la mentira y la brutalidad de la prensa, hé ahí, por mi parte, todo lo que yo apetecería. Lo demás es cuestión de gusto y de moda, y no se puede pedir á los que les gusta la zarzuela que preñeran la tragedia. Se puede, á lo sumo, deplorar plátonicamente que se abran camino en la literatura tendencias cada vez menos nobles, y calificar de decadencia á lo que otros llaman progreso. Sale uno del paso sonriendo y declarando que en resumidas cuentas tenemos un periodismo fin de siècle, como todo lo demás.

Frase que logró tanto mayor fortuna cuanto que no significa absolutamente nada.

LAS CORTES

Sesiones del día 26 de mayo de 1891

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

Escasa concurrencia. Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

El señor marqués de Paredes denuncia abusos electorales en su distrito.

El señor ministro de la Gobernación defiende al Gobernador de la provincia, y dice que no tiene conocimiento de los hechos denunciados, de los cuales ofrece enterarse.

El señor marqués del Romeral jura el cargo de diputado.

Los señores Rodríguez (don Calisto), Balsegas y Santa Olalla hacen preguntas de escaso interés.

El señor conde de las Almenas defiende á los Alcaldes y demás autoridades de Jaca de los cargos que le hizo en sesiones anteriores el señor Montilla, con motivo de las últimas elecciones.

Orden del día: Continúa el debate sobre el proyecto de ley autorizando al Banco de España para la ampliación de su capital fiduciario y prórroga de su privilegio.

El señor Egüillor habla para alusiones y combate el proyecto, considerándole perjudicial para el comercio y aun para el mismo Banco y el Tesoro.

Compara este proyecto con el suyo de 1890 y dice que la prueba de que era el suyo mejor que éste es que cuando se formuló aquél no se levantó la polvareda ni se oyeron las protestas que se han levantado y se oyen ahora.

Explica como otras veces lo ha hecho la ley de Tesorerías de provincias, con lo cual se proponía hacer algunas operaciones interesantes para el Tesoro, aunque no tan trascendentales ni complicadas como la que de ahora se trata.

Dice que no renunció, como se ha supuesto, á su proyecto de ampliación de billetes y que si no lo llevó adelante fué porque lo impidió la caída del partido liberal.

Crea que el proyecto que se discute, en cuanto á la misma ampliación, aunque algo ha mejorado con la limitación á 1.500 millones, ha de producir funestos resultados, como ha de producirlos la prórroga del privilegio dada la preponderancia de las operaciones del Banco de España, porque hay el ejemplo de lo que pasó con el Banco de Londres de 1770 ó que se encontraba en caso parecido,

Termina declarando en nombre del partido liberal, que éste hace suyas las conclusiones formuladas por las Cámaras de Comercio, y aconseja al Gobierno que las acepte. (Aprobación en la izquierda.)

El señor Laiglesia contesta al señor Egüillor, extrañando que los que en tiempos de éste defendían su proyecto que está basado en el mismo principio que el que se discute, combatan el del señor Cos-Gayón.

Recuerda que entonces como ahora las Cámaras de Comercio, el Círculo Mercantil y otras Sociedades protestaron calificándolo de malísimo.

Añade que mientras se mantenga el principio del Banco único, no sólo no cree que haya inconveniente, sino que tiene por necesaria la prórroga del privilegio, sin que tema que veagan esos trastornos que se anuncian.

El señor ministro de Hacienda elogia los términos de prudencia que ha empleado en su discurso el señor Egüillor, pero dice que tiene que rectificar algunas inexactitudes en que ha éste incurrido.

Trae á la memoria los mismos recuerdos que ha hecho el señor Fernández Iglesias, defendiendo la necesidad de la ampliación del privilegio y de la emisión de billetes, y termina diciendo que hay empeño de dificultar esta operación, mediante la cual el Tesoro consigue un empréstito que no le cuesta un céntimo para que el Gobierno apele á otra clase de préstamos que serían muy costosos.

El señor Egüillor rectifica, contestándole nuevamente los señores Fernández Iglesias y ministro de Hacienda.

Se da por terminada la discusión sobre la totalidad.

Se procede á la discusión por artículos.

El señor Calbetón apoya una enmienda al primero limitando á 1.000 millones la ampliación y aumentando las reservas en metálico, de las cuales han de ser tres cuartas partes en oro y plata.

El señor Camacho del Rivero, de la Comisión, impugna la enmienda.

Son las siete menos cuarto.

SENADO

Después de las tres se abre la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y Ultramar.

Es leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta á continuación del despacho ordinario.

El señor Pacheco pregunta al ministro de la Guerra por el estado en que se encuentran los trabajos de las Comisiones que entienden en la separación de los cuerpos de intendencia é intervención.

El ministro de la Guerra manifiesta al señor Pacheco que las mencionadas Comisiones tienen hecho el reglamento, añadiendo que ya funcionan dichos cuerpos.

El señor Portuondo explica su interpeleación sobre la situación económica de Cuba, diciendo que iba á exponer dicha situación sin tintas oscuras, y además manifestar las peticiones de los antillanos.

Después de un brillante exordio, comienza á exponer la situación de las Antillas, ocupándose de su régimen comercial. Analiza el arancel de 1870, al que califica de monstruoso, pero indispensable, dadas las circunstancias por que se atravesaba entonces. Examina la ley de relaciones de 1882, haciendo notar que fué muy beneficiosa para las Antillas. Sostiene que el malestar por que atraviesan aquellas colonias, estriba en la falta de reciprocidad.

Ocupándose de la renta de Aduanas, dijo que es el nervio de riqueza de aquel país, pero ha disminuido de tal modo en el actual decenio, ó sea desde la derogación de 1882, que ha originado la escasez de ingresos, y de consiguiente el déficit del presupuesto, siendo causa necesaria é inmediata del fraude y del contrabando, puesto que el comercio se ve obligado forzosamente á seguir este triste dilema: ó fraude, ó ruina.

En elocuente período, pide que vuelva á regir de nuevo la ley antes citada, sin que persistan los aranceles que hoy existen.

Sostiene que la ley arancelaria de los Estados Unidos, y la introducción en Cuba de artículos extranjeros, ha contribuido á arruinarla.

Lee las peticiones que las comisiones antillanas dirigieron al Gobierno, y se suspende la sesión á las cuatro y cuarto, para que se reúnan las secciones, como así lo han hecho, nombrando las comisiones que han de entender en los proyectos reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, y en el de concesión de indulto á los desertores por primera vez, y prófugos sin circunstancias calificativas.

Después de las cinco y media reanuda su interpeleación el señor Portuondo, quien continúa á la hora que nos retiramos.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Séptima sesión

Comenzó á las diez menos cuarto bajo la presidencia del señor García Monfort, quien manifestó que había sido reformada el acta de la anterior en la parte referente al incidente Díaz Forcada, por haber este señor confesado que su determinación obedecía á una mala interpretación de las palabras que le dirigió la presidencia.

El señor Rengifo habló después, diciendo que, en vista del proceder del Gobierno, procedía que la Asamblea adoptase medidas extremas para conseguir sus propósitos en la parte referente al aumento de la circulación fiduciaria, y al efecto pidió que figure hoy en la orden del día este asunto.

Así lo acordó la Asamblea.

Seguidamente dióse lectura del dictamen de la Comisión de ferrocarriles, acerca del que se promovió un largo debate, en el que intervinieron: el señor Díaz Forcada, en nombre de la comisión; y los señores García Alix, Alexandre, Sáinz de Rueda y Castellano, que hicieron algunas observaciones para modificar el proyecto en algunos de sus extremos.

La Comisión aceptó las indicaciones del señor García Alix, que se manifestó partidario de proceder contra las Compañías ferrocarrileras que están fuera de la ley, por no haber construido la doble vía, ni llenado otras condiciones que en aquella se les imponen, para que las empresas, en vista del gasto que esto les ocasionaría, vinieran á un arreglo con las Cámaras de Comercio.

Fué discutido después el dictamen referente á la organización de la marina mercante y puertos comerciales, suscitándose acerca de él un largo debate, en el que se pusieron de manifiesto dos tendencias: la de unos que pedían la separación absoluta de la marina mercante y de guerra, y la de otros que sólo aspiraban á limitar la tutela que la segunda ejercía sobre la primera.

Este último criterio, formulado en un voto particular que firmaban los señores Elzaguire y Monner, prevaleció, siendo aprobado por siete votos contra seis.

Y con esto, levantóse la sesión á la una y media.

La octava prometía ser interesante, pues se trataría en ella del proyecto de aumento de la circulación fiduciaria, que nuevamente vuelve á excitar á la Asamblea.

SECCION DE NOTICIAS

Con motivo de la festividad de hoy, y para dar algún descanso á nuestros operarios, mañana no se publicará "EL ATLANTICO".

De una estadística electoral que días hace publicó un periódico de Torrelavega resulta que en las pasadas elecciones la candidatura vellejista, así denominada por aludir al Alcalde de dicha villa señor Vallejo, y compuesta de los señores don Ernesto García Gómez, don Buenaventura Rodríguez Parot, don Manuel Carrera Campuzano, don Bernardo Velarde Barrio y don José Gómez González, obtuvo la siguiente votación: 189 el primero, 188 el segundo, 217 el tercero, 188 el cuarto y 178 el quinto; contra 159, 155, 135, 132 y 126 que respectivamente obtuvieron las señoras don Santiago Gervasio Herrero, don Benito Macho Mesones, don Federico Rodríguez Piró, don Victoriano del Ocampo y don Poiccarpo Mazón, quedando triunfantes los cinco primeros, del bando vellejista, y los señores Herrero, Rodríguez y Campo, del bando antivellejista.

La empresa de navegación «Serres», una de las que más favorecen el movimiento mercantil de nuestro puerto, ha establecido desde el mismo un servicio quincenal de vapores á Puerto Rico, según el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

En el taller de ebanistería de don Emeterio Castañedo, hemos tenido el gusto de ver unas preciosas andas artísticamente talladas, con destino á la iglesia de Treceño, para donde serán conducidas de hoy á mañana.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha denunciado al Juez municipal de aquel Ayuntamiento á la vecina del pueblo de Oco Matilde Fernández Garrido, de 25 años, carbonera, por permitirse hacer carbón en un monte común de dicho pueblo, sin contar con la autorización necesaria.

La Dirección general de Correos y telégrafos ha dispuesto que el auxiliar don Francisco López Almona pase á prestar sus servicios á la estación telegráfica limitada de los baños de Paente-Viego.

En el muelle de Maliaño se insultaron ayer y ebefestearon dos individuos, haciendo sangrar el uno al otro por las narices. El hecho ocurrió á las ocho de la mañana. Ambos individuos fueron denunciados á la Alcaldía.

Mañana, viernes, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Francisco, á las nueve y media, el joven presbítero don Aurelio Pérez y García.

Su Santidad el Papa León XIII tiene concedidos siete años y siete cuarentenas de indulgencia á los fieles que asistan á la sagrada ceremonia.

La «Gaceta» del 26, recibida ayer, publica el proyecto de ley concediendo indulto á los desertores de primera vez y prófugos sin circunstancias calificativas, sea cual fuere el punto donde se encuentren.

También publica el Reglamento para la clasificación de aptitud y postergación para el ascenso de los jefes y oficiales del ejército y sus asimilados, y un real decreto aprobándolo.

El vapor correo «Montevideo», que llegó ayer á este puerto procedente de Veracruz y Escaltes, condujo á su bordo los siguientes pasajeros:

Antonio Madrazo García; Juan Madrazo García y señora; Antonio Artaga, señora y un hijo; Natal Pezado, señora y cuatro hijos; Tiburcio Rábalo; María E. González; Acisclo F. Quevedo; Pedro Linaje; Tomasa M. de Gutiérrez; María C. Rodríguez; Manuel Mazo, señora y tres hijos; Rosalía de la Fuente; Petra López; Sandalio López; Juan J. Martínez; Jacinta Torres; Joaquín S. Alonso; Juan Chery y familia; Joaquín Mazorra; Fermín Gutiérrez Cobo; Antonio E. Bousquet; Manuel Sastrias Ruiz; Segundo Concha Pandal; Pablo Noriega Escalante; Ramón Romano; Ildefonso Berriolofre; Cecilio Gorozitza; Francisco Gutiérrez; Gumersindo Peña; Gumersindo P. Moreda; Santos López González; Narciso Orrico, señora y dos hijos; Antero González, señora, dos hijos y una criada; Ramón M. Araiztegui, señora y dos hijos; Rosa Bolívar Pérez; Aurelio Maruri; Luciano M. Vidal; Evaristo Martínez; Joaquín Peña Gómez; Salvador F. Morán; Ignacio Allón García; Ramón Vina Cueto; Inocencio Suárez; Santos Alvarez, señora y cuatro hijos; Antonio Muñoz y Muñoz; José María Fernández; José Signo Lorenzo; Eustasio Gómez, señora y un hijo; José Suárez González; José Trueba Cervera; Celestino Alonso Mazá; Joaquín Gómez; Ramón Miquez; Victoriano de la Torre; Alonso García y señora; Juan Hernández Gómez; Valentín González Ceballos; Doroteo Orainde; Celestino Rodríguez; Pio García; Eugenio Paz Villar; Luis Mora Gilabert; Manuel González y dos hijos; José López Fernández; José Uzunamustaga; Eufanio Uzunamustaga; Mateo García Argüelles; Miguel Lazo López; Antonio Arnavat; José Relá Lasiera; José Antonio Higuera; Santos Castañón González; Bonifacio Fernández; Ramón Alvarez López; José Alvarez Pendas; Claudio Gutiérrez; Francisco Arias; Francisco Vázquez Rodríguez; Antonio Noya Villáñez; Cosme Vázquez; Pablo Sánchez Fernández; Manuel González; José Mollano Fernández; Hermenegildo Ruiz; Francisco Ruiz Peña; Casimiro González; Estanislao Arrojo; Pedro Collantes Gómez; Francisco Alvarez González; José Vázquez Vega; José María Mendia; Federico Martínez; Gaspar Alemany; Emilio Esante; Tomás Sierra; Antonio Ringler; Juan Orduña González; Antonio Reyes; Antonio Reyes Arquedo; Ilmo. Sr. don José María de Cos; Pedro García de Terán; Enrique Ruiz, señora é hijo; Electo Herrera Córdoba; Francisco Lavín Madrazo; Manuel Fernández Piñero; Gaspar López; Francisco Martínez Arenas; José García Tarifa; Eusebio Segurado; José Barral; Casimiro Vázquez; José Rodríguez Martínez; Marcelino Murino Durán; Rodrigo González Balboa y señora; Antonio Valverde Carrillo; Andrés Quevedo; Eufanio Gaza; Juan Diras; José González Grana; Saturnino Fernández; José M. Vázquez; Cayo Gómez; Manuel Arduengo; Inocencio García Caselles; Elías Pendas Pendas; Cándido Vega; Agustín Fernández; José García Fernández; Benito Ballina Pérez; Juan Tasano Alonso; Manuel Muñoz; José Navas Castrillón; Francisco López Sánchez; Casimiro Ordóñez; Agustín Linares; Elías Fernández; Rufino Pérez; Angel Iglesias Boente; José Iglesias Boente; Florentino

Dominguez; un Elía, señora é hijos; Hale Joel é hijo; Ben Purlennem; José Jannou; Joel Jonas; María; Tounous Ferrés; José María Jópez; Benito Abin Collado; Miguel González; Juana San Pedro; José Miguel Inchasti; Blas Neval; José Peláez; Juan Nolo Otero; nuela Suarez Torres; Juan Lamerán; Vn Prendes; Félix Corral; Baldomero me; Marcelina Ortiz y herman; Francisco Roguez; Emilio Muñoz y señora; Enrique lo Vila; Manuel Montes; Casimiro Seriva; Justín Díaz Terán; Juan F. Gándara; Gersindo Carranza; Juan F. Blanco Martí; Antonio Rodríguez; Eusebio Helguera; P. García; Juan B. Valles; Severo Pasci; José Aleu; Celestino García Fenández; Anio Núñez, María Rodríguez López, José Issa Trilla, Antonio Rodríguez García, Servlo Rodríguez, Camilo Díaz, José Hijos, Jer Calderón Ramírez, Bernardo Valdec, Acacio Torres, hijo y señora, Pedro González é hijo, Francisco Blanco, Francisco Blas y señora, Guillermo García, José de ga, Manuel J. Rivera, Casimiro Orcasita Antonio del Valle, Saturnino R. Fuentes, mersindo Suárez y señora, Joaquín Fron, Vicente Pérez, José Trueba, Enrique Iusa y señora, Juan F. Fano, Manuel Alonso González, Ignacio Rodríguez Vázquez, Matl Pérez, Josefa Pérez, Visitación del Va, Abel Rocio, Dolores Sodupe, Santiago Izarín, José Toloso Gogostiga, Bernardín Galimanez, Anselmo Martínez, Pedro Gita, Manuela Nieto, Manuela Mújica, José Ezcano, Francisco Arenas, Eduardo Arru, Victor Rosama, Eusebio Rivera Flores, Itoiomé Paoli, Inés García, Encarnación Umez, Gonzalo Solás, Francisco Lanuzajhora é hijos, Félix García de Quirós, Josefarriles; Nicolás Mendibia, Antonio Pérez Sillano, Félix Giraldes, Ana Camdo y 3 hijos; Carmen Puente y 3 hijos, Jacinto Frías, sargentos, 6 marineros de la Armada, 4 ladados infantería Marina y 164 soldados.—total 478 pasajeros.

De un hepo por todo extremo punible y que piera acarrear graves consecuencias da enta la guardia civil del puesto de Torrevega.

En el puebleto Puente de San Miguel fué muerta hacea días, el 11 del corriente, por orden de sultuño, alcalde de barrio, una cerda que aparecer se hallaba atacada de hidrofobia. Hacádav del animal fué enterrado en las afueras del citado puebo, pero una mujer se entó del sitio en que se hallaba, y á poco o verificarse el sepelio, desenteró á la cerda, cuya carne puso á la venta luego en la villa citada.

Habiendo llegado á conocimiento de la guardia civil las sospechas que existían de que se hubiese cometido este delito, procedió activas gestiones, las cuales resultó la certeza de lo que juzgara al principio meras suposiciones, y la averiguación de quién llevó a cabo el desenfrentamiento y expendió la carne del animal hidrófobo.

Cometió este delito una mujer, como ya hemos dicho llamada Donata Ruiz Sainz, la cual fué atendida por los guardias en las afueras del puebo en que ocurrió lo relatado, y á l que había huido al saber que la buscaban.

La Donata confesó en delito, y condujo á los guardias á un monte donde había escondido, entre la malez, unas nueve libras de chorizos, fabricados con carne de la cerda desenterrada.

Los guardias civis pusieron á la deteniá á disposición del juez de instrucción del partido.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía unos chicotque se subieron sobre una verja que da entada á una calleja existente en la calle de ls Tableros, y á los cuales arrojó encima una jarra de agua una vecina de la misma casa.

Varias pescadoras se pusieron ayer á vender en la Plaza sin magnitos ni delanteres.

Fueron denunciada. También lo fueron los vecinos de Ruamayor, que colgaron opas en los balcones de sus casas respectivas.

La guardia civil del puesto de Comillas da cuenta de haber detenido, el día 22, en su casa, á un individuo llamado Ricardo González Pineda de 36 años, casado, pintor, domiciliado en aquella villa, el cual estaba reclamado por el Alcalde de la misma, á cuya disposición fué puesto.

La del puesto de Valhara comunica que

—Sí, señor.
—Pues puede usted considerarse muy afortunada, señorita. Si yo ocupara la casa, instalaría en los bajos á las personas de las cuales quisiera verme libre y reservaría la parte alta para mí.
—La señora Rayner prefiere ocupar la planta baja del ala izquierda.
—Bien, bien; ciertos gustos no se explican; y si la señora Rayner tiene el capricho de querer preparar su propia sepultura, me atrevo á decir que no hay quien tenga mucho empeño en impedirlo,—dijo secamente.
El doctor era un solterón que disfrutaba tanta celebridad por su rudeza como por su pericia. Yo sabía que él no gozaba de las simpatías del señor Rayner, y por esta razón había titubeado en enviar por él; pero como la fama le tenía por el mejor médico de Beaconsburgh, me había resuelto á arriesgarlo. Pero principaba á arrepentirme de ello.
—¿Es ese el joven Reade? ¿Es usted, Lorenzo?—preguntó mirando por la vestanilla

baul que ese hombre llevaba parecía estar ya bien repielto. Desapareció por detrás de la casa; mas sentí curiosidad por saber lo que sucedería luego y esperé oculta entre los árboles. A los pocos minutos tuve la satisfacción de verle aparecer en compañía de Sara. La nube había pasado, y la luna me permitió ver entonces que era, en efecto, Tomás Parkes. Hoberia dado cualquier cosa por saber qué había llevado á aquella mujer.
La impresión que, respecto á la perversidad de Tomás Parkes, me había producido la confianza que oí á Sara tener con el forastero en el bosque, había desaparecido en gran parte de mi ánimo á la sazón; pero ese nuevo incidente la reprodujo con toda su fuerza. ¿Sería verdad que Tomás, el afable Tomás, el de la cara de bobo pero de fisonomía franca, según me había parecido en un tiempo, era, en efecto, un ladrón? Había persuadido, tal vez, á Sara, durante la ausencia de su amo, á que le guardara efectos robados? Había habido algo sospechoso en

Había encargado á Juanita que bajara á abrir cuando oyese mi llamada, y esperaba que no se le hubiese ocurrido á la odiosa Sara esperarme, pues no quería que ella viera mi cara con indicios de llanto.
Mas en el instante que iba á abandonar la sombra de los árboles y dirigirme al portal, me apercibí de una persona que cruzaba el prado en dirección á la parte posterior de la casa. Acababa de salir del caminito que conduce por el bosque á las cocheras. Forcé la vista, pero una nube apesaba la luz de la luna, y sólo pude distinguir que era un hombre y que llevaba algo como un pequeño baul, al parecer, pesado.
—¿Quién podía ser á aquella hora? Era cerca de las doce. ¿Sería Tomás Parkes que iba á visitar á Sara, sabiendo que el amo estaba fuera? ¿Era el misterioso criado, Gordon, que creía encontrar al señor Rayner en casa? ¿Era, tal vez, un ladrón? Pero no era probable—r. flexioné—que un ladrón llevase efectos á la casa que intentara robar, sino que los sacaría de ella, y el

hacia la sombra de los árboles detrás de mí. Lorenzo se adelantó.
—Sí, doctor.
—¡Ah! Ha venido á preguntar por la niña enferma, supongo.
—No, señor; he regresado de Beaconsburgh en el dog-cart con mi padre y esta señorita, después de avisar á usted, y me despidió de ella, pues parto para el extranjero y no la veré más hasta pocos días antes de hacerla mi esposa,—dijo Lorenzo en voz baja; pero con orgullo, colocando una mano sobre mi hombro.
—Su esposa ¿eh?—repuso el doctor con incredulidad.
—Pero es un secreto.
—¡Oh, ya; naturalmente! ¿Conque ésta es la señorita Christie de quien tanto he oído hablar?—preguntó, y deliberadamente se puso los anteojos y me miró fijamente, á la pálida luz de la luna.—Vaya, vaya; no se hubiera llevado ella el corazón de los hombres cuando yo era joven.
Los dos nos reímos de su rudeza.

han sido por el a detencidos y puestos a disposi- cion del Juzgado de Lnestosa, Eugenio Romero Arrostitgui y Gregorio Cano Garcia, vecinos del pueblo de Calera, en el Ayuntamien- to del valle de Carranza (Vizeya), que guisan un carro cargada de leña, proceden- te de corta fraudolenta.

Por la guardia civil del puesto de Renedo fueron detenidos el día 25 y puestos a disposi- cion del Juez municipal del Ayuntamiento de Piélagos varios jóvenes del pueblo de Osmarzo que el día anterior ha- bían sostenido una reyerta, de la cual salie- ron heridos de arma blanca dos individuos, s- jentes a la cuestión, que intervinieron en ello para calmar los ánimos.

Anteayer salieron del puerto de la Requejada el vapor «Roscio» y la corbeta «Emilia», ambos para Dunkerque, con cla- mina.

En Castro Urdiales entró el mismo día el vapor «Abanto», procedente de Lisboa, en lastre.

Como todos los miércoles desde hace muchos, ayer no celebró sesión ordina- ria el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita a don Francisco Matanzá, vecino de Meruelo, para que el día 30 de junio próximo comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia a declarar en juicio oral sobre causa seguida por falsificación de documentos.

Los Ayuntamientos de Mazcu- rras y Gilorrig anuncian subastas de los de- rechos de consumos, el primero para el día 3 y el segundo para el 4 del próximo junio.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las doce de la mañana, de una luxación en la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha, M. J., de 62 años, de Ovie- do, casada.

A las doce y media de la tarde, de una herida contusa en la pierna izquierda, A. G., de 38 años, de Agos (Burgos), casado, jornalero.

A las tres y cuarto, de una distensión de los ligamentos libio-tarsianos, S. S., de 15 años, de Cueto, soltero.

A las ocho y media de la noche, de una distensión en el brazo derecho, C. C., de Santander.

Uso general es tomar, de sobremesa, una copa de vino ó licor agradable al gusto, pero sin ninguna virtud tónica ni digestiva. Mucho más racional sería tomar el rico y delicioso «Vino de Dusart», que además de las cualida- des de un vino generoso, contiene el elemento fosfatado tan necesario a la salud, y fortifica- do el organismo, mantiene las fuerzas muscu- lares y vitales en niños, adultos y ancianos.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

Si. Con el bragero «Céntrico-regulador y oclusor-restrictivo», aparatos inventados por el reputado especialista don Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen, 84, piso 1.º Barcelona

(Pídase el catálogo.)

Correo local.

Teatro.—Pueden darse ya por desvane- cidas las dudas que aún existían sobre la pró- xima venida a esta capital de la notable Com- pañía dramática que dirige el aplaudido y celebrado actor señor González.

Ayer se recibió aquí un telegrama de dicho señor anunciando la firma y el envío por correo del contrato aceptando las condicio- nes bajo las cuales concede el Ayuntamiento el edificio-teatro para la celebración del cor- to número de funciones que se propone dar en esta ciudad la Compañía que dicho señor dirige, y en la cual figura la aplaudísima ac- triz, muy estimada del público santanderino, doña Antonia Contreras y el actor cómico señor Oursí.

Circo del Regancho.—La empresa de este Circo, deseando ofrecer al público la ocasión de aplaudir a los artistas más nota- bles que recorren los de Europa, ha contrata- do para la temporada de verano á varias compañías, que celebrarán su primera funci- ón el sábado, 30 del corriente.

En esta función, que resultará muy entre- tenida y digna de que á ella concurre un pú- blico numeroso, á juzgar por los anuncios que tenemos á la vista, debutará la célebre familia Aycardy, que ha hecho pasar muy divertidos ratos á los madrileños, exhibiendo los cuadros vivos, de los cuales se dice que han de llamar la atención del público, por su novedad, y en los que tomarán parte seis li- ndas jóvenes. Además, en la función del sábado, harán su presentación ante el público santanderino, ejecutando variados y arries- gados ejercicios, Mr. Belloni y Mlle. Mariette, primeros acrobatas del mundo, y el acró- bata Mr. Giovanni.

Para dar amenidad á estas funciones, y co- rresponder dignamente al favor que espera del público, la Empresa del Circo cuenta con un buen número de artistas, que irán de- butando en funciones sucesivas.

En breve debutará el célebre clown elec- tricista Tom Aldow y Mlle. Theo, que actual- mente están llamando la atención por su ha- bilidad y por lo original de los ejercicios que ejecutan, en el Circo de Parish, de Madrid.

Para dar mayor brillantez á las funciones, la Empresa ha contratado á una escogida or- questra, compuesta de reputados profesores de esta ciudad.

Se abre un abono por diez funciones á los precios siguientes: Plateas sin entradas por las diez funcio- nes, 70 pesetas.—Palcos, 40.—Pista con en- trada, 12'50.—Asiento de palco, 10.

Nos dicen que hay ya pedidas muchas lo- calidades. El despacho de éstas queda abierto desde hoy en la Alameda primera, número 12, ba- jo, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Los artistas que tomarán parte en la pri- mera función, y cuyas fotografías se irán ex- hibiendo en la sastrería del señor Lería, en la calle de San Francisco, llegarán hoy á esta ciudad.

Al Astillero.—La Empresa «La Cor- conera» anuncia para esta tarde, á las tres y media, una viaje extraordinario al Astillero. El de regreso se verificará á las seis y media.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

Semiramis, sinfonía.—Rossini. Preludio del Anillo de Hierro.—Marqués. Fantasia de Pan y Toros.—Barbieri. Concertante de Ernani.—Verdi. Mazorca de Los paraguas.—Chusca. Certamen, jota.—Nieto.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra José Ruiz Pérez, Fernan- do Salcines Bárcena y Manuel Herreria Ca- rrero, vecinos de Igollo.

Después de practicadas las pruebas del ju-icio, el señor teniente fiscal presentó escrito de conclusiones definitivas calificando los he- chos de la causa constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de dos faltas in- cidentales de lesiones leves, y de autores á los procesados Fernando Salcines y José Ruiz, con la concurrencia de las circunstan- cias agravantes de nocturnidad y haberse co- metido en la morada de los ofendidos, pi- diendo que se imponga á cada uno de los dos autores la pena de 4 meses y un día de arres- to mayor é indemnización de 30 pesetas á Ramona Hoyos, por el delito, y á 8 días de arresto menor por cada de las faltas; solici- tando la absolución del Manuel Herreria por no haber tenido participación en los hechos.

El defensor de éste estuvo conforme con la absolución pedida por el ministerio fiscal, toda vez que ya la había interesado en senti- do provisional.

El abogado de los otros dos acusados, si bien aceptó la calificación fiscal, sostuvo, sin embargo, que el único autor del delito era el José Ruiz, en favor de quien aprecia las aten- uantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo. la de embriaguez no habitual y la de arrebató y obcecación, por todo lo cual impet- ró que se condenase tan sólo al Ruiz á un mes y un día de arresto mayor y que se ab- solviese al Salcines, por falta de participaci- ón.

Por la Sección segunda se ha dictado sen- tencia, de conformidad con las partes, en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra José Pérez y Pérez, al que se condena como autor de un delito de hurto, á dos me- ses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 3'38 pesetas al perjudicado Juan Antonio Díez.

MISCELANEA

El día 23 tuvieron lugar en Cherburgo (Francia) nuevas pruebas del submarino Goubet, ante una comisión de ingenieros y oficia- les de la Armada, presidida por el almirante Gervais, jefe de la escuadra del Norte.

Según el corresponsal del periódico Petit Parisien, las pruebas han dado esta vez re- sultados excelentes, dejando satisfechos á cuantos las presenciaron, y demostradas pa- tentemente las grandísimas ventajas que pue- den sacarse de esta máquina admirable como arma de guerra, en las marítimas futuras en que pueda verse empuñada la vecina repú- blica.

A la hora señalada para dar principio á las pruebas, salió el Goubet del arsenal, y sumer- gido hizo varias evoluciones, cruzando la ra- da á todos los rumbos, apareciendo al fin de cada uno en la superficie, para volver á su- mergirse en seguida.

Parte de la Comisión presenciaba estas maniobras desde el acorazado Marengo, mien- tras que otros de sus individuos seguían en un bote los movimientos del submarino.

Hubo un cuarto de hora de angustia, cuando el Goubet permaneció oculto bajo las aguas más tiempo que el empleado en las inmersiones anteriores; pero aquel temor se convirtió en frenético regocijo al ver surgir repentinamente el submarino al costado del acorazado, volviendo á sumergirse de nuevo, á una in- dicación de la Comisión técnica, hasta la pro- fundidad de cinco metros, donde permaneció un buen trecho en absoluta inmovilidad, y vuelto á flor de agua, se estableció comuni- cación entre el Marengo y el Goubet, por me- dio de un hilo telefónico, conferenciando el almirante Gervais con los tripulantes encer- rados dentro del submarino; dándose con esto por terminadas las pruebas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Lisboa 26.—Anoche llegó á esta capital una comisión de estudiantes de Oporto que viene para gestionar el indulto de uno de sus compañeros, condenado con motivo de los últimos sucesos ocurridos allí.

Inmediatamente después de su llegada, la comisión visitó al ministro del Interior, ex- poniéndole sus pretensiones.

El ministro les anunció que hoy por la mañana irá á informar al Rey y que éste recibirá por la tarde á dicha comisión.

Londres 26.—The Standard publica esta mañana en telegrama de Shanghay (China), diciendo que se acentúa por momentos el movimiento popular contra los extranjeros. El despacho añade que la casa de la mi-

sión cristiana establecida en Nankin, ha sido atacada y saqueada por el populacho, y que existen grandes temores por la seguridad de los residentes extranjeros en los puertos abiertos del río Yangtsé, y muchas Socieda- des secretas padecen el robo y el asesinato, produciéndose graves desórdenes que las autoridades no pueden reprimir.

Lisboa 26.—Los periódicos dan cuenta de una activa correspondencia entre Lisboa y Londres sobre el esclarecimiento de la re- dacción de las bases de arreglo entre los go- biernos de Inglaterra y Portugal en las cesti- ones de Africa.

Circulan rumores afirmando que después que dicho arreglo sea votado por el Parla- mento, la expedición militar europea manda- da á Mozambique recibirá orden de regresar á la metrópoli.

Paris 26.—La cuestión de las huelgas de cocheros y empleados de la Compañía de ómnibus y tranvías sigue en el mismo es- tado.

No pueda menos de reconocerse que la mayoría del público está del lado de los huelguistas.

En los barrios populares las mujeres arro- jan desde las ventanas y balcones aguas in- mundas sobre los cocheros improvisados que guían los pocos ómnibus que han salido á la calle.

Inútil es añadir que después de las violen- cias cometidas esta mañana el público se abstiene de tomar asiento en los ómnibus.

La Compañía general no tendrá más re- medio que suspender de nuevo el servicio mientras no llague á una avenencia con los huelguistas.

Se dice que éstos, envalentonados con el éxito, serán más exigentes.

Es probable, no obstante, que se nombre un jurado mixto si la Compañía se compromete antes á respetar el fallo de aquél.

Paris 26.—Continúa aumentando la alar- ma en nuestros mercados de cereales por efecto de la crudeza del tiempo.

Las noticias que se reciben respecto de las próximas cosechas son muy contradic- torias, pero la opinión general es que las per- sistentes lluvias están causando grandes perjuicios en los campos.

En nuestro mercado de trigos, las opera- ciones son muy escasas á consecuencia de una nueva subida de 25 á 50 céntimos so- bre los últimos precios.

Los trigos blancos quedan de 29 á 31 francos, y los rojos de 28'50 á 30.

Los trigos extranjeros, también con un alza de 60 céntimos, se cotizan de 25'75 á 26 los de California y á 26'50 los de Australia.

Paris 26.—Se ha reunido el Consejo de ministros examinando la cuestión de cadu- cida de la Compañía general de ómnibus para el caso de que la huelga se prolongue.

Las detenciones hechas á consecuencia de los sucesos de hoy ascenden á más de ochenta.

La huelga sigue en el mismo estado, no habiéndose registrado ningún nuevo suceso de gravedad.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

La huelga de cocheros

Paris 27

Continúa la huelga de cocheros, pero no durará mucho tiempo, pues ya se ha convenido un arreglo entre los huelguistas y la administra- ción de la Compañía de ómnibus.

En el arreglo de la cuestión ha intervenido el Gobierno, creyendo de su deber hacerlo así por los gra- ves caracteres que iba tomando la huelga.

Anoche quedaron firmadas las bases de arreglo propuestas por el señor Constans y hoy han acudido á hacerse cargo de los vehículos muchos de los cocheros, disponiéndose los demás á volver ma- ñana al trabajo.

El secreto de la Melinita

Paris 27

Ha sido puesto en libertad el se- ñor Tripone, oficial del ministerio de la Guerra que fué reducido á pri- sión á consecuencia de la denuncia hecha por el señor Turpin relativa á la venta del secreto para la fabri- cación de la melinita.

Segun parece, no resulta contra el denunciado cargo alguno que pueda motivar la prisión.

Recompensa

Londres 27

El teniente Gran, que realizó un acto heroico en Manipur, ha sido ascendido y condecorado con la cruz de la reina Victoria.

Un incendio

Paris 27

Un periódico publica un despa- cho telegráfico diciendo que ha es- tallado un gran incendio en Dun-

kerque, habiendo ocurrido desgra- cias personales y causando el fue- go enormes daños.

Los judíos en Rusia—Del Brasil

Londres 27

El Gobierno ruso ha publicado una ley, obligando á los judíos que continúen habitando en el imperio á abrir los sábados sus estableci- mientos, cerrándolos el domingo.

Esta medida ha producido muy desagradable impresión á los is- raelistas.

—Dicen del Brasil que continúa allí haciendo estragos la fiebre amarilla.

En Corfú

Atenas 27

Ha quedado restablecido el or- den en Corfú y Zante. Los judíos han vuelto á sus ocupaciones. Se cree que no volverá á turbarse la tranquilidad.

INTERIOR

En el Congreso

Madrid 27

En la sesión del Congreso, des- pués de algunas preguntas sin im- portancia, el señor Figueroa (don Alvaro) presentó un voto de cen- sura á la Comisión de actas, pero le retiró luego, habiéndole comba- tido el señor Silveira.

En la discusión del proyecto re- lativo á la emisión de billetes, los señores Calvetón y Puigerver apo- yaron sus enmiendas, que fueron impugnadas por los señores Ca- macho, Rivero y Salazar.

En el Senado

Madrid 27

En el Senado, se reprodujeron hoy los incidentes acerca de las sesiones secretas, acordándose exa- minar en público las cuentas.

El señor Isasa

Madrid 27

Hoy se ha comenzado á celebrar juicios contra varios periódicos, á cuyos directores ha llevado á los tribunales el señor Isasa, de quien se dice que está muy disgustado por la falta de apoyo que encuen- tra en el Gobierno.

Con este motivo, los periódicos de la noche afirman que dicho se- ñor ministro ha presentado la di- misión, que se ha acordado no aceptarle hasta que se discutan los presupuestos.

M.

PORTEROS

cesita un matrimonio para una porte- ría. En la calle de Velasco, número 4, segundo piso, informarán.

GANGA

Por no necesitarle su dueño se vende un coche Landau de cinco luces y tres magní- ficos caballos, dos de ellos cordobeses. Calle Velasco, número 4, portería, darán razón.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESPARTERO, 7.—SANTANDER Están abiertos al público.

BUENA OCASION

Se venden los restantes coches que le que- daron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander, los que dará á precios muy baratos; que son un landó y mi- ller nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas for- mas á la última novedad. También hay tres landós en muy buen uso, uno de ellos de cinco luces, dos coches sociales y un coche cesta de cuatro á seis asientos interior muy ligero. Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches y caballerías á prestar servicios particulares dentro y fuera de la población, á precios muy económicos. 58a26

CONFITERIA DE VARONA

PUNTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22

Especialidad en tartas y ramilletes para fe- licitación de días. Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos.

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

A CARGO DE LA

VIUDA DE CARRAL

Próxima la apertura de este acreditado balneario, la arrendataria del Gran Hotel no omite medio ni sacrificio con el fin de corresponder al inmenso favor con que el público la ha hon- rado en las anteriores temporadas. Elegantes y confortables habitaciones, desde una y media á seis pesetas diarias. Magnífico comedor capaz para docientas personas. Gran salón de recreo con dos pianos. Capilla y telégrafo en el mismo edificio. Billar. Cocinero y repostero de reconocido mérito. Magnífica galería.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLEIN), item description, and prices for different dates (Día 26, Día 27).

SE NECESITA

un dependiente para tienda de Ultramarinos en Castro-Urdiales. Informaran: Argos y Madrazo, Muelle, nú- mero 23, Santander. 3-1

FINCAS EN SANTANDER

Se venden juntas ó separadamente

Table listing real estate properties with columns for location, description, and price in pesetas.

La Sublime

polea de gimnasia higiénica con privilegio ex- clusivo.

NO ADMITE RIVAL

en economía y excelentes condiciones para el completo desarrollo físico.

LIBRE DE TODO RIESGO

para todas edades y sexos Instalación rápida en todos los domicilios. Hállase de manifiesto y venta en el

BAZAR DE SAN FRANCISCO

Precio: 15 pesetas Por paquete postal remítase á 18 pesetas. Se instala ó instruye gratis á domicilio. Hay instructora para señoritas. 8-4

Almacenes

Se arriendan dos grandes almacenes juntos ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle de Calderón, detrás de la casa conocida por los Jardines; tiene cada almacén 56 piés de fondo por 36 de ancho y 17 de alto y los dos almacenes podrán comunicarse si necesario fuese y se darán en precio arreglado.

En la calle de Velasco, número 4, segundo piso, informarán.

CEBADA SUPERIOR

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos diríjanse á don J. M. Gon- zález Trevilla, Muelle 35, Santan

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, al- godones y objetos de bordar y escribir é innume- rables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés

Plaza de la Libertad, número 2

(Arcos de Botín.)

REGIL

MEDICO

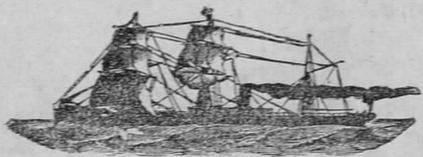
ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita para pobres y ri- cos: martes y viernes, de dos á cuatro.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

Imp. de EL ATLANTICO

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
ALA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

SAINT GERMAIN
El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Bassé Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor Capitán GOSSELIN.
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor y para Saint Nazaire el 29 de mayo el vapor.
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

CANADA

VILLE DE MARSEILLE

LAFAYETTE

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574	Euskaro	de 4.700
Navarro	de 5.770	Santanderino	de 5.400
Gallego	de 4.680	Palentino	de 4.900
Murciano	de 4.410	Madridino	de 5.680

Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Nuevitas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 27 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO

su capitán don Eugenio de Lúzarraga.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el

PALENTINO

que saldrá el 10 de junio.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
BALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Casilda, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 2 de junio saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don G. Zalvidea.

LUCHANA

El sábado 30 de mayo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Francisco Guerriera.

ITALICA

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

MUEBLES DE ESCRITORIO CON UN MES DE USO

Una mesa con seis cajones, de un metro sesenta centímetros de largura, por un metro y diez centímetros de ancho.
Una mesa con tres divisiones, de dos metros diez centímetros de largura por sesenta centímetros de ancho.
Un banco tapizado, de un metro ochenta centímetros de largura.
Cuatro taburetes para las mismas mesas.
Todo nuevo y sumamente barato.
Su dueño por motivo de enfermedad tiene precisión de salir de Santander.
Libertad, 16, primera puerta.

LA BANDERA ESPAÑOLA
LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

Para San Juan de Puerto Rico, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao, SIN TRASBORDO

saldrá de este puerto el 10 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

CATALAN

su capitán don José María Ormaechea.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, número 19.—Teléfono, número 46.

LINEA LARRINAGA
DE **VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

ENTRE **SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA**

Para San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao

Saldrá de este puerto el 30 de mayo salvo impedimento imprevisto el magnífico vapor nombrado

SATURNINA

Su capitán don Fermín Bengoa.
Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la corredería de los Sres. Orbeta y Ansuategui, Muelle, número, 7.

NUEVO SERVICIO
DE **VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
Arecibo, Mayaguez, Borinquen, Puertorriqueño y San Juan.

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo

SIN TRASBORDO

ARECIBO

Saldrá de este puerto el 10 de junio próximo, el grande y rápido vapor

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono, 37.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL «GALLO»

ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).

GRAN BAZAR ARAGONES

DE **Nuestra Señora del Pilar.**

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

VACUNA (COW-POX)

DEL **INSTITUTO SUIZO**

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo Recibe de 12 á 1 v de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á la vez delicioso y saludable, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su más completo agrado.
Véndense en toda España á las precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra una onza, sin más y á la vainilla.
Escriban las direcciones (incluyendo siempre el nombre de la casa) en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

ALMACEN DE MUSICA
Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta

LOUIS E. DOTESIO,

34, calle de la Blanca, 34, Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

UNICO REPRESENTANTE

DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD

La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde 115 reales al mes.
Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.
Pianos de doble escape, desde 4.800 reales.
Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.

Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante.
Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios. Acordeones, guitarras y bandurrias.

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

Dos ó tres CAPSULAS GUYOT

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Capsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las farmacias y, 49, rue Jacob, Paris, Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª Succ.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p.ª; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C.ª, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Santander.—Un trimestre.	5	Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem.	5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado).
Europa y Antillas.—Idem.	10	
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15	

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. JACOB Y JOSEFF KOHN

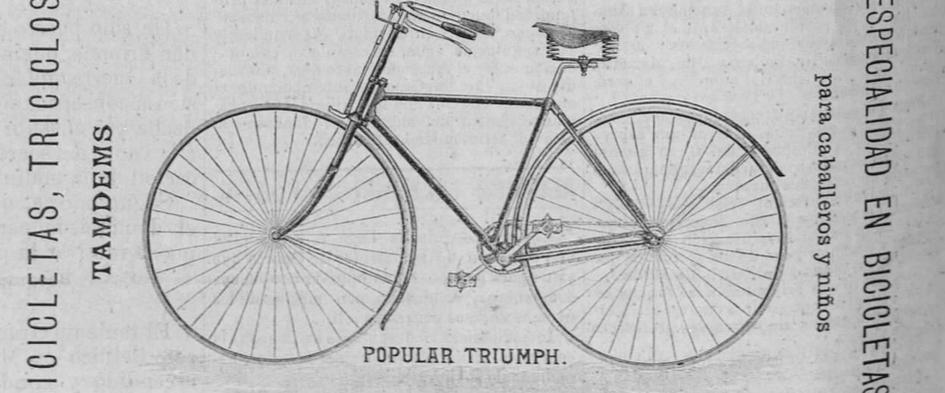
de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. RASILLA, V.ªd. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.

TRIUMPH CYCLE C.ª

COVENTRY (INGLATERRA)



POPULAR TRIUMPH.

ESPECIAL PARA CARRETERA, NUM. 10

PESO 18 KILOS.=360 PESETAS

REPRESENTANTE: A. SORIANO, BLANCA, 16 y 18.

BICICLETAS, TRICICLOS TAMDEMS

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS para caballeros y niños